

Orientación familiar: la mujer ante una maternidad "inesperada"

Franca Tonini
Universidad Pontificia de Salamanca

Introducción

Juan Pablo II en la *Evangelium Vitae* (EV)¹ proclama que "el Evangelio de la vida está en el centro del mensaje de Jesús. Acogido con amor cada día por la Iglesia, es anunciado con intrépida fidelidad como buena noticia a los hombres de todas las épocas y culturas" (EV 1). Nos recuerda que cada vida humana es siempre un don espléndido del Dios de la bondad y un derecho sagrado e inviolable de los hombres. Así lo manifiesta a lo largo de la encíclica que representa un himno "sobre el valor inviolable de la vida humana", en particular pone de relieve que:

"El hombre está llamado a una plenitud de vida que va más allá de las dimensiones de su existencia terrena, ya que consiste en la participación de la vida misma de Dios. Lo sublime de esta vocación sobrenatural manifiesta la grandeza y el valor de la vida humana incluso en su fase temporal. En efecto, la vida en el tiempo es condición básica, momento inicial y parte integrante de todo el proceso unitario de la vida humana. Un proceso que, inesperada e inmerecidamente, es iluminado por la promesa y renovado por el don de la vida divina, que alcanzará su plena realización en la eternidad (Cf. 1Jn 3,1-2).

1 SARMIENTO, A., (ed.) *El don de la vida. Textos del Magisterio de la Iglesia sobre Bioética*, BAC., Madrid, 1996, 633-634.